

Antonio Martínez: "los alumnos sordos deben garantizar el derecho a tener una educación en igualdad"

24-12-2011.- Antonio Martínez, Presidente de la Federació de Persones Sordes de Catalunya destacó la Fundació FESOCA tenía un contrato anual con el Departament d'Ensenyament para la contratación de 29 intérpretes de Lengua de Signos Catalana (LSC) quienes facilitan a los alumnos sordos el acceso a la información y a los contenidos curriculares dentro del aula que finalizó el día 22 de diciembre del presente año. Debido a la actual situación económica, a los problemas de financiación de la fundación y de la federación y a la urgente necesidad de iniciar un proceso de reestructuración interna para optimizar los recursos de las mismas significando de esta manera el inicio de un proceso de disolución de esta fundación y garantizar los servicios más imprescindibles de la federación, se les envió una carta el pasado 21 de noviembre para comunicarles que no podíamos seguir con el contrato y pidiendo que la contratación de los intérpretes la asuma directamente la Conselleria con la creación de un grupo especial de profesionales de la interpretación para garantizar la atención educativa del alumnado sordo así como la consolidación de este perfil profesional como es el caso de los logopedas y otros servicios educativos. A pesar de que les hemos llamado muchas veces y de que se envió una carta a la Presidencia de la Generalitat de Catalunya, hasta el momento no hemos recibido una respuesta por escrito. No obstante, ayer, día 23, por mañana, gracias a la presión social, las manifestaciones y el eco de la prensa, por fin nos han llamado para una reunión el próximo martes día 27 a fin de que pueda exponerles la situación y llegar a un acuerdo. Confío en que así sea. No obstante, existe otro problema: la Generalitat de Catalunya sólo ofrece 15 horas semanales (debido a la crisis económica según dicen ellos pero siempre ha sido así, incluso antes de la crisis) de interpretación en lengua de signos en lugar de la totalidad de las clases como ocurre con otros países, dificultando mucho el proceso de aprendizaje del alumnado sordo que ha optado por la modalidad educativa bilingüe (lengua de signos catalana como lengua vehicular y el catalán escrito) y aumentando considerablemente el peligro de exclusión social de los jóvenes sordos, quienes están haciendo un enorme esfuerzo por ser incluidos en la sociedad en igualdad de condiciones. La FESOCA está llevando a cabo todas las acciones posibles para encontrar el dinero necesario para que Ensenyament pueda completar las horas restantes y que se garantice el derecho a tener una educación en igualdad de condiciones por parte del alumnado sordo de acuerdo con la actual legislación, especialmente con la Ley de la Lengua de Signos Catalana aprobada el año pasado por unanimidad en el Parlament de Catalunya y la Convención Internacional para las Personas con Discapacidad de la ONU. (*Comunicado FESOCA*)

Photo by Pedro Arias Redo



Antonio Martínez, el presidente de FESOCA, durante la declaración en la que freno los recortes previstos económicos.